

# Centro Regional de Michoacán

Tiene como objetivo cubrir las áreas de funciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el ámbito territorial de este estado: investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural, así como las funciones administrativas que en el proceso de desconcentración se le han asignado. Estas funciones se desarrollan actualmente en 13 centros de trabajo, donde laboran un total de 136 personas.

## *Oficinas administrativas: secciones de Monumentos Históricos y de Investigación*

- Museo Regional Michoacano
- Museo Histórico de Sitio Casa de Morelos
- Museo de Artes e Industrias Populares
- Ex-Convento de San Francisco, en Tzintzuntzan
- Ex-Convento de Santa María Magdalena, en Cuitzeo
- Templo de Tupátrato
- Zona Arqueológica de Tres Cerritos
- Zona Arqueológica de San Felipe de los Alzati
- Zona Arqueológica de Tingambato
- Zona Arqueológica de Tzintzuntzan
- Zona Arqueológica de Ihuatzio

Los proyectos ya realizados, que resultan relevantes son, por área de funciones los siguientes:

### *Investigación*

(proyectos concluidos por el CRM)

El clero vallisoletano en el siglo XVII.  
 Cambio y continuidad indígena: el caso de Santa Cruz Tanaco.

### *Conservación del patrimonio cultural*

Restauración del inmueble del Museo Histórico de Sitio Casa de Morelos.  
 Ex-Convento de San Francisco, en Tzintzuntzan.

Mantenimiento de las zonas arqueológicas de Tingambato, Tzintzuntzan e Ihuatzio.

Estudio de zonas de monumentos históricos en Cuitzeo del Porvenir y Tacámbaro de Codallos, Michoacán.

### *Museos y exposiciones*

Adecuación museográficas del Museo Regional Michoacano.

Reforzamiento de la seguridad en los museos.

particulares, a los donativos de la Dirección de Publicaciones, a las limitadas adquisiciones que se han podido hacer con el presupuesto del Centro Regional y, sobre todo, gracias al apoyo otorgado por el Departamento de Archivos Históricos y Bibliotecas.

En el área de conservación ha sido posible realizar ciertos trabajos gracias a algunas ampliaciones de presupuesto y a la firma de un convenio con el gobierno del estado para la restauración del inmueble del Museo Histórico de Sitio Casa de Morelos. Desgraciadamente, las necesidades de esta área rebasan con mucho las posibilidades de los recursos asignados, por lo cual los trabajos que se logran realizar son parciales. Tal es el caso del ex-Convento de Tzintzuntzan donde los recursos destinados no han bastado para alcanzar las metas trazadas.

Por lo que se refiere a las zonas arqueológicas, se ha logrado mantener la vigilancia y proseguir los trabajos de mantenimiento, con excepción de una



El área de investigación también comprende el Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez y la Biblioteca Antonio Arriaga Ochoa. El Archivo Histórico ha dado continuamente servicio al público salvo durante el tiempo de restauración del inmueble en que se ubica (Museo Histórico de Sitio Casa de Morelos) de 1985 a 1986. Los trabajos de restauración mejoraron considerablemente las condiciones físicas del local y la disposición del mobiliario, además de que se le dotó de un sistema automático contra incendio. La Biblioteca Antonio Arriaga Ochoa, que tiene su sede en el Museo Regional Michoacano, fue trasladada de la planta baja a la planta alta del inmueble. En los últimos dos años, el acervo bibliográfico ha crecido gracias a donaciones de los

sola zona, la de San Felipe de los Alzati. Dos de las seis zonas arqueológicas a cargo de este Centro Regional, las de Huandacareo y Tres Cerritos, han sido atendidas por la Dirección de Monumentos Prehispánicos como resultado de los trabajos de investigación realizado por el mismo Centro Regional.

Otra actividad importante en esta área de funciones fue la formación de la Comisión Estatal Técnica Consultiva de Zonas y Monumentos Históricos, que estuvo activa de diciembre de 1984 a diciembre de 1987 y permitió, además de una buena coordinación interinstitucional, ampliar la protección de las zonas y monumentos históricos. En el área de museos y exposiciones, la adecuación museográfica del Museo Regional Michoacano, es sin duda, al-

guna, el logro más relevante del periodo de 1983-1987. Estos trabajos se realizaron con presupuesto exclusivo del INAH y con ellos se conmemoró el primer centenario de la fundación del Museo. El Museo se compone de nueve salas de exposición permanente, en las que se distribuyen temáticas que muestran el proceso histórico de la entidad desde la época prehispánica hasta la actual.

A pesar de su modestia, las actividades que se han desarrollado en los otros museos también representan un esfuerzo para mantenerlos en buenas condiciones de visita y servicio al público.

El Museo Regional Michoacano es el único museo de la entidad que cuenta con un sistema electrónico de seguridad.

Se cuenta a la fecha, con un preinventario de las colecciones museográficas correspondientes a cada uno de nuestros museos, con el fin de tener instrumentos que permitan el control de los acervos.

En el desarrollo de las actividades de conservación y museos y exposiciones se ha contado con el apoyo de prestadores de servicio social, quienes han venido a reforzar al personal activo. Se ha tratado de que esta colaboración sea útil para su formación profesional, asignándoles actividades que desarrollen sus capacidades. Han prestado servicio social a esta Dependencia estudiantes tanto de nivel universitario como técnico medio.

### Administración

El personal con el que cuenta el Centro Regional ha aumentado en número gracias a los cambios de adscripción auto-



rizados, así como a la importante dotación de plazas realizada a mediados del presente año, que permitió incorporar a 27 personas de nuevo ingreso para asignarles labores de custodia en las zonas arqueológicas y museos.

Por lo que se refiere a las funciones asignadas al Centro, dentro del Programa de Desconcentración Administrativa, aún no se logra la eficiencia esperada, aunque los trámites y procedimientos son ya más ágiles.

El Centro tiene gran interés en lograr una mejor capacitación de sus colaboradores. Por ello, el personal de investigación que ha solicitado autorización para cursar estudios de posgrado lo ha obtenido sin dificultad, ya que su actividad académica se incorpora a la dinámica del conjunto de los investigadores adscritos.

El personal técnico administrativo y manual recibió el curso "Custodio de Bienes Culturales", por la Subcomisión Mixta de Capacitación y Becas del Personal Administrativo, Manuel y Técnico, (SCAMT), impartido de manera especial para el personal adscrito al Centro, en julio de 1985. También se ha recibido invitación para participar en algunos cursos organizados por la SCAMT para otras especialidades en otras entidades. El mayor acceso a la capacitación se ha logrado a través del ISSSTE y la SEP, que han proporcionado el 90% de las posibilidades de capacitación ofrecidas al personal del Centro.

Durante el periodo de 1983 a 1987 ha habido cambios de importancia en la estructura general de nuestra institución, lo cual se ha reflejado de una u otra forma en sus distintas dependencias. El contar con una *Ley Orgánica* reformada, que otorga mayor precisión a las labores asignadas al INAH, es un gran avance.

En el futuro inmediato es necesario consolidar la experiencia del Centro Regional, que señala la necesidad de contar con formas de organización del trabajo capaces de mantener canales abiertos y ágiles de comunicación con las dependencias centrales, y mantener al mismo tiempo una cohesión interna que permita satisfacer las necesidades institucionales.

